

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

Tipo Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia **Demandante:** LÁZARO DE JESÚS MEJÍA GARZÓN **Demandados:** SINYTEC S. A. S. y COLPENSIONES

Radicado No. 05001-31-05-008-2016-00683-00

Ejecutoriada como se encuentra la providencia anterior, se dispone por parte del Despacho continuar con el trámite pertinente, y en virtud de ello se fija nueva fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMTE Y JUZGAMIENTO, y para el efecto señala el día CATORCE (14) de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.), con la indicación que la misma se realizará través de medios virtuales utilizando la Plataforma Lifesize.

De otro lado, en atención a lo manifestado por la apoderada de Sinytec S. A. S., estima necesario el Despacho citar al doctor Abdiel Gómez Chica, quien deberá comparecer a la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, a efectos de que rinda el interrogatorio pertinente conforme lo dispone el artículo 228 del CGP.

Por último, se requiere a la apoderada de Sinytec S. A. S., para que aporte constancia de haber realizado las diligencias pertinentes tendientes a que comparezca el perito, so pena de dar aplicación a las consecuencias contenidas en el artículo 228 del CGP.

NOTIFÍQUESE

TRICIA CANO DIOSA

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS No. 157 fijados en la Secretaría del Despacho hoy 13 de OCTUBRE del año 2021 a las 8:00 a.m.

Secretaria